



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 00008456

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura.

Toluca de Lerdo, México a 27 de octubre de 2015.

**DR. EN D. HERIBERTO BENITO LÓPEZ AGUILAR
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO E INVESTIGADOR "A" INTERINO, ADSCRITO
A LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES JUDICIALES DE LA
ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.**

El Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 63 fracción IV y 64 fracción II y VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, **acordó nombrarlo Director de Área 28-D, adscrito a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de México, como Titular de ésta, a partir del dieciséis de octubre de dos mil quince; concluyendo en definitiva el quince de octubre de dos mil quince, en el nombramiento y funciones que tiene conferidas como Profesor de Tiempo Completo e Investigador "A" Interino, adscrito a la Dirección del Centro de Investigaciones Judiciales de la Escuela Judicial del Estado de México; en consecuencia, queda sin efectos el oficio número 7634, comunicado el diecinueve de octubre de dos mil quince.**

Sin otro particular, reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

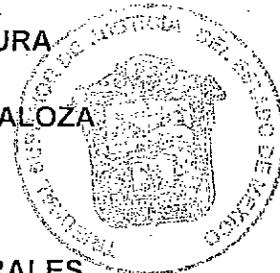
Atentamente

~~PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA~~

~~MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA~~

~~SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS~~

~~M. EN C. P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES~~



PRESIDENCIA

* ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE PERSONAL.
c.c.p. INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO. Para su conocimiento y efectos legales procedentes.
c.c.p. DIRECTOR DE INVESTIGACIONES JUDICIALES DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
c.c.p. DIRECTOR DE CONTROL PATRIMONIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
c.c.p. DIRECTOR DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
Eva.

**PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Nicolás Bravo Nte. 201. Colonia Centro, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15024
secretariagral.acuerdos@pjudomex.gob.mx